

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

15663 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se somete a información pública una solicitud de concesión administrativa en el Puerto Exterior de A Coruña.*

Con fecha 8 de marzo de 2024, CEMENTOS TUDELA VEGUÍN, S.A. presentó una solicitud para el otorgamiento de una concesión demanial para la "construcción y explotación de una instalación para descarga desde buque, almacenamiento y expedición de cemento en el Puerto Exterior de A Coruña", la cual fue posteriormente complementada con la totalidad de la documentación necesaria.

La solicitud de CEMENTOS TUDELA VEGUÍN, S.A viene acompañada del proyecto básico denominado "Instalación de ensilado para descarga desde buque, almacenado y expedición de cemento en el Puerto Exterior de A Coruña", firmado por Juan Manuel García Benitez, Ingeniero Industrial Colegiado nº 1.673 del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales del Principado de Asturias.

Lo que se hace público para que las Corporaciones, Organismos y particulares en general puedan presentar, dentro del plazo de veinte (20) días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las alegaciones que estimen oportunas, por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (sede electrónica <https://puertocoruna.sede.gob.es/>, preferiblemente), que han de ser suscritas por los propios interesados o personas que acrediten tener poder suficiente para representarlos, a cuyo efecto podrán examinar la documentación correspondiente en la web de la Autoridad Portuaria de A Coruña (<https://www.puertocoruna.com/informacion-publica/>), durante el plazo determinado en el presente anuncio.

Todo ello a efectos de iniciar el trámite de información pública previsto en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

A Coruña, 22 de abril de 2025.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A250018579-1